

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal: de ciencias literatura y artes
y mensual: de modas dibujos y labores
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.
ANO XLII. NUM. 12029

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de: plana, reclamos, etc. *financieras*
referen. a Bancos y Sociedades, á precio convencional.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALÁ, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 30 céntimos 30 números.
OFICINAS FACTOR 7

Madrid, Jueves 12 de Marzo de 1891

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR 7

MILAGRO!

Diz que en Villazoquete un alguacil
falleció por lavarse con afeite.
Mandaron con el Congo lavarlo al punto,
y su aroma, á la vida volvió al difunto.
Jaboneria Victor Vaissier, Paris.

BOUQUET EDEM

Original, fino y permanente perfume para el pañuelo
Onza, 6 rs.; frasco de bolsillo, 75 cént.; grande, 2-30.
Los demás perfumes á 5 rs. onza. Thomas, Mayor, 36.

DRECIOSO ENTRESUELO CON JARDIN Y COCHE-
ra para alquilar. Razon, Clavel, 11, tienda tuberías.

LA DALIA AZUL

Novedades en bronce, porcelana, etc.
Artículos p. regalos, precios baratísimos.
PELIGROS, 14 Y 16.

ACEITE HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO
NATURAL y MEDICINAL
Recetado desde 40 AÑOS, por los primeros
médicos del mundo entero, á las Personas
débiles y Niños Raquíticos, contra las Enfer-
medades del Pecho, Tos, Humores, Erup-
ciones del cutis, etc.
Es mucho mas activo que los Aceites en
Emulsion, pues esta contiene siempre mitad de agua.
HOGG, 7, rue Castiglione, PARIS, y en todas las farmacias.

Bronquitis, Tisis, Catarros

CAPSULAS CREOSOTADAS

del Doctor G. FOURNIER.
Modalla de Plata - Barcelona 1888.
PARIS, 22, Place de la Madeleine.

GRAN SALUDO EN AFE. HIGADO FRESCO. LA JUE-
go de Cama. Rodriguez, Plaza del Angel, 6.

VINOS

Blancos BAYO y vinagre de
uva.-CERVANTES, 8

ALFOMBRAS

Magdalena, 6,
principal.
Madame ANTOINE et FILS
dentistas de SS. MM.-PUERTA DEL SOL, 13, 2.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

El crimen de la calle de la Justa, si bien no ha llegado á alcanzar el triste renombre que consiguió el de la calle de Fuencarral, no ha dejado de motivar gran expectacion en el público durante la instruccion de todas las diligencias practicadas hasta hoy.

Han pasado algunos meses durante los cuales el crimen habiase borrado algun tanto de la memoria de los vecinos de Madrid, pero hoy, dia señalado para verse el proceso ante el tribunal de justicia, ha vuelto á despertar el interés que en principio se notó en todas las clases sociales. Muestra de esto es la infinidad de tarjetas que de familias distinguidas han recibido los magistrados de la Audiencia de Madrid en demanda de papeletas para poder asistir con relativa comodidad á las sesiones del juicio oral.

Las clases menos acomodadas se con-

tentaron con tomar posiciones desde esta madrugada en la inmediaciones del Palacio de Justicia, en situacion expectante de que las puertas destinadas al público se abriesen.

Varios jóvenes *capitalistas* se reunieron anoche en una de las tabernas inmediatas á la calle del Barquillo, donde concertaron formar parte de la *cola de espera*.

El primero de dichos individuos que empezó á dar número á los concurrentes fué el llamado *Chacachacandeo*, que ya se distinguió como jefe de *cola* cuando tuvo efecto la vista de la causa de la calle de Fuencarral.

Los jóvenes que formaban la expresada *cola* no han hecho negocio, pues algunos caballeros sólo ofrecieron dos pesetas á los primeros que la formaban.

Poco despues de las doce de esta mañana el coche celular llegó al Palacio de Justicia conduciendo á la procesada Claudia Martinez, al hermano de ésta y á los demás sujetos procesados en union de aquella.

Claudia Martinez descendió del carruaje sonriente, saludando con movimiento de cabeza á alguna de sus amigas ó conocidas que en la puerta la esperaban.

Detrás iban los procesados escoltados por seis parejas de la guardia civil. El momento en que los procesados llegaron á las Salesas estuvo animadísimo, viéndose precisadas las parejas de la guardia civil de caballería encargadas de hacer guardar el orden en las inmediaciones de la casa-palacio á simular ponerse en actitud de cumplir con su deber.

Trascurrido un cuarto de hora, el público se retiró, obligado por el frio y la lluvia; la guardia civil abandonó aquel sitio, y las cercanías del Palacio de Justicia ofrecia el aspecto normal.

A las doce y media próximamente procedieron los empleados de la Audiencia á colocar en la sala primera al público que esperaba con impaciencia la vista de la causa.

En los bancos se veian aristocráticas damas. Los sitios designados para que los representantes de la prensa tomaran sus apuntes, están colocados á la izquierda de la sala, separándoles de los procesados la barandilla del estrado. La luz llega cansada, dificultando mucho esta operacion.

A la una en punto se constituyó el tribunal, presidido por D. Segismundo Carrasco Moret.

En el sitio designado colocáronse los señores Insausti, Ruiz Jimenez y Muñoz y Rivero, letrados defensores, respectivamente, de Claudia Martinez, Ramiro Rodriguez y Victor Martinez.

Como representante del ministerio público actúa el Sr. Lavin.

Sobre la mesa presidencial hay un crucifijo de plata y los evangelios. Como pieza de conviccion hay un lio de ropas.

A la una y media se declaró abierta la audiencia pública. Pocos momentos despues entra la Clau-

dia Martinez, serena, tranquila, aunque un poco pálida, y paseó su mirada impasible observando la concurrencia.



CLAUDIA MARTINEZ
(Procesada)

Viste de negro, irrepresiblemente limpia y calza guantes del mismo color; lleva sobre los hombros un hermoso manto de los conocidos por de ocho puntas.

Claudia se sienta frente á los periodistas, en la izquierda de la sala.

Apenas toma asiento se ve atacada de un pequeño desvanecimiento, siendo auxiliada por la celadora, que la da un antiespasmódico.

Ramiro y Victor toman asiento á la derecha. Ambos visten pobremente. El relator Sr. Inuegas da principio á la lectura de los documentos que atestiguan el hecho de autos.

Al abrirse la puerta de testigos penetra en la sala un viento frio que hace exclamar á la procesada:

—¡Dios mío! ¡qué puerta más fastidiosa!

Se procede á la lectura de los nombres de los señores que han de componer el jurado.

En esta causa han de declarar 71 testigos, además de 19 peritos, presentados por los letrados defensores y por el ministerio público.

Se procedió al juramento de los jurados; acto que efectuaron postrándose de dos en dos ante los evangelios.

A ruego del Sr. Insausti, el presidente concede que la Claudia se aproxime á la mesa de los defensores para interrogarla cuando haya necesidad.

Durante la lectura de los hechos que constan en el sumario Claudia Martine-

llora, enjugándose los ojos frecuentemente.

Principia el presidente á interrogar á la procesada, y despues sigue en el orden de preguntas el señor fiscal.

Claudia Martinez manifiesta tener 32 años de edad y ser natural de Villamuriel. Estando sirviendo en Madrid, tuvo relaciones amorosas con un hombre que no recuerda cómo se llama. Niega rotundamente que haya estado en casas de prostitucion, así como que jamás haya tenido relaciones con un empleado en el Banco de Castilla; sólo recibió de éste 100 pesetas para establecer un taller de plancha, que luego cerró para cuidar á su hermano Simon.

Dice que la *adivina* Paula no pudo pronosticarle la muerte de su hermano, porque ya la sabia. Afirma que entonces no la visitaban sus otros hermanos.

Afirma que su hermano la dejó algun dinero; pero ella, en cambio, le habia adelantado todo aquello y mucho más en medicinas.

Asegura que el disentiemento con sus hermanos procede de que no quiso daries las ropas del muerto, entre las que habia un gabán claro; objetos todos que erupen para no sacarlos nunca, segun afirma.

Dice que antes de entrar á servir con D. Joaquin estuvo sirviendo en tres casas, y fué un año á bañarse á San Sebastian, donde permaneció mes y medio por haber enfermado, regresando despues á Madrid.

Recuerda que fué á Paracuellos á tomar los baños, y al regresar entró á servir á D. Joaquin, por recomendacion del dueño de la carboneria.

Declara que entró ganando cuatro duros; pero luego D. Joaquin la hubo de reclamar servicios más intimos, que ella admitió, con la condicion de que fueran retribuidos en 100 pesetas.

Hace una ligera historia del método de vida que siguió el interfecto, manifestando que por dolencia física necesitaba vestirse y ayudarle á acostarse.

Declara que en parte habia conseguido dominar la voluntad del *viejo*; por esta causa salieron los porteros que se habian puesto en pugna con la procesada.

Confiesa que con un comisario de policia que vivia en su casa tuvo disentiimientos porque aquel no queria devolverle 50 pesetas que le habia entregado D. Joaquin.

Este comisario, llamado D. Antonio Gonzalez, parece, segun declaracion de la procesada, que por negarse á devolver la referida cantidad fué arrojado de la casa.

Sobre este punto se extiende en consideraciones y extremos que consideramos de poco interés.

Manifiesta que no tuvo disgusto con ningun otro inquilino de la casa. Dice que se llevaba bien con los parientes de D. Joaquin; á los cuales inspiraba mucha confianza. Asegura que cuando los parientes de D. Joaquin iban á verle, la procesada estaba siempre presente.

Añade que el 13 de mayo se recogió el interfecto á las doce y media, acostándose tranquilamente. Claudia se levantó entre seis y siete próximamente, sin que

advirtiera nada, porque D. Joaquin le habló tan afablemente como siempre, despues de haberla llamado con la campanilla.

Explica lo que hizo desde la hora en que se levantó hasta la de salir á la calle, dedicándose á trabajos de la casa, hasta las siete y media que marchó á la compra, no sin que antes hablara desde el balcón con el carbonero.

Declara que seguramente no puede decir la hora en que regresó á su casa, donde habló con la portera, que le dijo:

—Claudia ¿estás en la calle?
—¡Ya lo ves!
—Pues, entonces ¿quiénes son los que han salido de tu casa?

—Nadie, mujer; ¡qué cosas tienes!

Subió precipitadamente, y observando que las puertas estaban abiertas entró, asustándose al ver á su amo ya cadáver, en la forma que todos sabemos hace tiempo.

Declara que ella no habló con la portera, despues de haber dado los gritos en demanda de auxilio.

Dice que don Joaquin no le confió llaves ni cantidad alguna hasta cuatro dias antes de morir. Añade que las 3400 pesetas encontradas en el colchon fueron puestas allí por D. Joaquin, cuya cantidad debia ser dote de la procesada el dia de la boda con el interfecto.

Parece que este dinero lo ocultó temeroso de un *atraco* que en broma sin duda habian prometido darle algunos amigos.

Dice Claudia que en una cómoda vieja tenia escondida una cantidad en billetes



D. JULIO INSAUSTI
(Defensor de Claudia Martinez)

(Claudia se explica con verdadera racionalidad.)

Afirma que al marcharse á la compra encontró cerrada la puerta de la calle; salió, hizo la compra en varias tiendas, marchando hasta la plaza del Carmen, de donde regresó directamente á casa, deteniéndose en la tienda de la calle de la Flor, donde no hizo pregunta alguna que se refiriera con la hora que podia ser.

Declara que seguramente no puede decir la hora en que regresó á su casa, donde habló con la portera, que le dijo:

—Claudia ¿estás en la calle?
—¡Ya lo ves!
—Pues, entonces ¿quiénes son los que han salido de tu casa?

—Nadie, mujer; ¡qué cosas tienes!

Subió precipitadamente, y observando que las puertas estaban abiertas entró, asustándose al ver á su amo ya cadáver, en la forma que todos sabemos hace tiempo.

Declara que ella no habló con la portera, despues de haber dado los gritos en demanda de auxilio.

Dice que don Joaquin no le confió llaves ni cantidad alguna hasta cuatro dias antes de morir. Añade que las 3400 pesetas encontradas en el colchon fueron puestas allí por D. Joaquin, cuya cantidad debia ser dote de la procesada el dia de la boda con el interfecto.

Parece que este dinero lo ocultó temeroso de un *atraco* que en broma sin duda habian prometido darle algunos amigos.

Dice Claudia que en una cómoda vieja tenia escondida una cantidad en billetes

de Banco, cuya suma no puede precisarse a cuanto ascendía.

La procesada reconoce que en la Caja de Ahorros hizo imposiciones en 1888 y 1889, llevando todos los meses las cien pesetas que ganaba.

Como el ministerio fiscal advierte en la declaración de la procesada ciertas contradicciones con lo declarado anteriormente, el Sr. Lavín ruega al presidente que estas sean leídas.

El relator procede a la lectura, que Claudia escucha con vivo interés.

Vuelto el Sr. Lavín a interrogar a la procesada, ésta responde con mucha seguridad.

Claudia manifiesta que durante el tiempo que Víctor habitó en la casa de don Joaquín, pagó ella religiosamente la mensualidad.

Dice que al marcharse Víctor de la casa entregó las llaves a la procesada; pero en lugar de entregar la correspondiente a la puerta de la casa, entregó otra, que luego fué a recoger, deshaciendo la equivocación.

Parece que este detalle no lo conoció Claudia hasta pocos días después.

Combate enérgicamente que ella se pusiera en combinación con los otros procesados, al objeto de cometer el robo.

Reconoce que la caja de caudales estaba bajo la cama, y que no sabía el procedimiento para abrirla. Tampoco sabe si el interfecto llevaba puesta en el dedo una sortija la mañana del hecho de autos.

Para aclarar una duda respecto a la cantidad encerrada en el colchón, Claudia manifiesta que ella escondió 107 billetes de 50 pesetas cada uno.

Sobre estos extremos de la causa, la procesada incurre en visibles contradicciones, que pone de manifiesto hábilmente ante el tribunal el señor fiscal.

Presidente.—¿La mañana del 16 de mayo no estaban los porteros?

Claudia.—No, señor.

Presidente.—¿Qué llaves se llevaba usted de la casa en que vivía?

Claudia.—El llavín solo.

Presidente.—¿Y la llave?

Claudia.—Quedó dentro de la habitación, colgada de un clavo.

Presidente.—El señor relator puede seguir leyendo las declaraciones que constan en la causa.

La procesada continúa llorando y pide un vaso de agua, que le sirven, bebiéndola con ansiedad.

El Sr. Lavín continúa su interrogatorio a Claudia, patentizándola las frecuentes contradicciones en que incurre respecto a la procedencia de los billetes encontrados en el baul de aquella, el modo de abrir la caja de caudales y otros extremos.

Claudia, con energía, asegura que jamás pudo culpar a su hermano como asesino de un señor bueno y honrado, a quien ella guardaba mucho.

Los letrados defensores renuncian a interrogar a la procesada.

Ramiro Rodríguez, zapatero, de 38 años, conmovido en extremo, dice que a Claudia no la ha visto jamás. Explica el motivo de sus relaciones con Víctor, relaciones que tienen su origen en apoyo de oficio y de compañero. Por otro extremo no le conoce. «La última vez que le vi fué cobrando un sábado, semanas antes de ocurrir el crimen;» y manifiesta que ambos salieron a comprar un corte de pantalón. Desde entonces no volvió a hablar con él.

«Asegura que no ha estado nunca procesado, aun cuando consta en los archivos del juzgado que estuvo preso como autor del robo realizado en la lotería de la Virgen del Rostro.

Manifiesta a grandes rasgos lo que hizo el día de San Isidro, diciendo que por la mañana permaneció en el Santo, en compañía de sus mujeres, volvió a casa y después de comer fué al circo donde es-

tuvo toda la tarde y después de terminado el espectáculo volvió a su casa, y estuvo largo rato jugando con un niño pequeño y acostándose después. El día 16 se levantó a las seis y media, saliendo a casa de una vecina por una escalera, para tapar unos agujeros. Después se puso a trabajar.

Niega que se pusiera de acuerdo con su hermano y con Víctor para realizar el crimen, así como afirma que tampoco conoció a D. Joaquín, a quien no recuerda haber visto nunca.

El Sr. Ruiz Jimenez hace algunas preguntas a su defendido relativas a detalles anteriores al día del crimen y con objeto de atestiguar la honradez del Ramiro.

El ministerio fiscal procede a interrogar a Víctor.

Dice que llegó a Madrid el 25 de marzo de 1873, fecha en que vió a Claudia, con quien la unía una amistad fría y poco comunicativa.

Declara que fué a vivir en casa de don Joaquín, después de haber refugio aquél con la mujer con quien estaba unido, por consejo de la Claudia y bajo el contrato de pagar lo que quisiera y como quisiera.

El procesado se muestra muy conmovido, y en el público, que llena la sala, hay viva simpatía por él.

Seguendo la declaración dice que por el cuarto pagaba veinte pesetas, las cuales entregaba a Claudia, y que D. Joaquín le convidó a comer en tres ó cuatro ocasiones.

Niega que él equivocara las llaves de la puerta, y asimismo que volviera a deshacer el cambio; también niega que tratara mucho a Paulino y a Ramiro.

Afirma que el hermano Simon no había estado en Cuba, sino en la península, y cree que trajera poco dinero.

Explica lo que hizo el día de San Isidro, sin hacer manifestación de importancia ni de interés alguno.

Niega, como el anterior procesado, que haya tenido participación alguna en el crimen realizado, así como que Claudia le haya dicho jamás una palabra de esto.

El presidente manda sentar al procesado, suspendiendo la sesión por diez minutos.

Vuelta a reanudarse ésta, son llamados los peritos médicos señores Lozano y Lafuente. Los dos restantes, señores Bustamante y Sierra, no comparecen. En vista de esta falta, acuerda el presidente que la prueba se deje para la sesión próxima.

Son llamados los peritos cerrajeros, señores Herencia, Ruiz Zorrilla y Saez Dorado, los cuales declaran que en la cerradura de la puerta de D. Joaquín Hevia, así como en la de la calle, no encontraron nada de particular, ni señales de la violencia más insignificante.

También dicen que la caja de caudales no podía abrirse sin conocer el secreto, so pena de estropearla completamente.

Los defensores interrogan en este sentido a los peritos, que contestan en un todo conforme con lo anterior.

Entre Claudia y Herencia se celebra un careo, pues ésta afirma que por haberse extraviado el llavín, aquel hubo de abrirla la puerta con ganza. Herencia confirma esta manifestación de la procesada.

Son llamados los peritos armeros señores Alvarez y Lopez Martin, los cuales manifiestan que la pistola que reconocían estaba inservible.

Son llamadas las peritos costureras para ver si los capuchones encontrados habían sido hechos recientemente y de tela que antes perteneció a una falda. La contestación es afirmativa en ambos extremos. También afirman que los descosidos encontrados en el colchón donde se guardaban los billetes, habían sido hechos anteriormente.

Los peritos tasadores Sres. Just y Martínez entran luego, los que con las indicaciones de la procesada evaloran la sortija en 120 pesetas.

Terminada su misión por los peritos anteriores, entran los calígrafos D. Darío Cordero y D. Alejandro Vidal, los cuales aseguran que la firma de Ramiro Rodríguez, que aparece en causas diferentes, son hechas por una misma mano, a pesar de lo que en contra dice el procesado.

Terminada la prueba pericial, el señor presidente declara concluido el acto, que seguirá mañana a la una de la tarde.

En la plaza de las Salesas habría unas cien personas esperando la salida de los procesados, que en el coche celular han sido conducidos a sus respectivos calabozos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos en otro lugar.

MARINA.—Los reales decretos que en otro lugar publicamos.

GOBERNACION.—Real orden dictando disposiciones respecto a los honorarios que deben percibir los subdelegados de medicina en las inspecciones de manicomios y expedientes sobre hospitalidad de dementes.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncie la provision de dos categorías de término en la facultad de Ciencias.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 11.

Una nota oficiosa desmiente la intervención de M. Daubigny relativa a la nueva organización de los tribunales egipcios y la de M. Herbet, relativa a la intervención de los pintores franceses en la próxima exposición de Berlín.

Paris, 11.

El acuerdo anglo-francés relativo a Terranova mantiene el *statu quo* hasta que los árbitros designados hayan encontrado una solución definitiva.

Lisboa, 11.

El ministro de Hacienda se ha negado a introducir modificación alguna en el proyecto financiero, presentando a la vez la cuestión de confianza política.

El informe de la comisión de presupuestos presentado hoy a la Cámara es, por lo tanto, favorable a la proposición del ministerio.

Los debates sobre la cuestión de Hacienda darán principio mañana mismo.

Lisboa, 11.

El diputado republicano Manuel Arriaga combate en la Cámara la suspensión del *Habeas Corpus*.

El ministro del Interior contesta al orador, defendiendo y justificando las medidas acordadas por el gobierno en las actuales circunstancias.

Burdeos, 11.

El subexpreso 78 de Madrid a Paris ha llegado a las diez de esta mañana con siete horas de retraso, ocasionado por el descarrilamiento de un furgón a la salida de un túnel cerca de Hurugue entre Hendaya y San Juan de Luz.

Paris, 11.

Comunican de Arras que en la mañana de hoy se han declarado en huelga en las minas de Bruay 4100 obreros.

El aplaudido actor Sr. Ruiz de Arana se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que le aqueja.

Ayer fueron repartidos a la prensa por el secretario de gobierno de la Audiencia, Sr. San Roman, los permisos para asistir a las sesiones del juicio oral con

motivo del crimen de la calle de la Justa.

Dada la indole de las declaraciones que se han de prestar, especialmente por la procesada Claudia Martínez, es de suponer que a la vista concurrirán pocas señoras.

Anoche fueron detenidos por el delegado de vigilancia, Sr. Millano, cinco individuos conocidos por *espadistas*, presuntos autores del robo cometido en la madrugada de ayer en una tienda de la calle de las Penuelas, núm. 16.

A los detenidos se les han ocupado muchos útiles del oficio y efectos robados, que han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Esta noche se pondrá en escena en el Circo de Paris *Los novios de Teruel*, episodio lírico-burlesco en un acto y tres cuartos, original de D. Eusebio Blasco, con el objeto de dar descanso a los artistas que toman parte en *La Virgen del Mar*, que volverá a representarse a la mayor brevedad posible; la conocida zarzuela en un acto titulada *La baraja francesa*, y por último *El chateco blanco*, en el que se presentará la aplaudidísima banda de cornetas, que ejecutará el paso doble compuesto expresamente para las señoritas del coro que componen la misma.

Con un completo lleno se verificó anoche la segunda representación del extraordinariamente aplaudido melodrama *La choza del diablo*, siendo muy celebrados por la concurrencia todos los números musicales y alcanzando la mayoría de ellos los honores de la repetición.

En las principales situaciones de la obra y al final de todos los actos fueron llamados a escena los Sres. Ramirez y Caballero que, en unión de los artistas que tanto se distinguen en esta zarzuela, recibieron una continuada ovación.

Ha sido concedida la grandeza de España a la señora marquesa de Santa Cristina.

También parece que en breve recibirán tan alta distinción el Sr. Elduayen, el señor marqués de Nájera y el señor marqués de Viana, gobernador de Madrid.

Por la intencía general de Palacio se han hecho ayer 16 donativos a otras tantas familias necesitadas, de distintas clases de la sociedad.

Continúan adelantando visiblemente las obras de la nueva catedral de la Alameda.

Durante el año 1890 los ingresos ascendieron a 849072 pesetas 78 céntimos y los gastos a 356601 pesetas 82 céntimos resultando en 1.º de enero de 1891 una existencia de 492470 pesetas 96 céntimos.

El Sr. Silvela no llevará al Consejo de mañana la combinación de gobernadores.

El embajador de Inglaterra obsequió anoche a varios personajes con un espléndido banquete al que asistieron el presidente del Consejo, los ministros de Estado y Gobernación y los embajadores de Francia y Austria.

Siguen enfermos los ex ministros liberales señores conde de Xiqueña y Grotzard.

El Sr. Sagasta se halla restablecido de su indisposición.

La cámara de Comercio de España en Paris ha comenzado a gestionar del gobierno de la vecina república la prórroga del plazo concedido para la entrada de los vinos enyesados en aquellas aduanas, secundando de este modo los trabajos que vienen realizando aquí, cerca del ministro de Estado, los representantes de las provincias vinícolas.

Los periodistas que asisten a la tribu-

na del Congreso, y por indicaciones de la Mesa de esta Cámara, han nombrado una comisión con facultades para resolver las cuestiones que a los citados periodistas interesen.

Forman dicha comisión, llamada de gobierno interior de la tribuna, los señores D. José Builla, presidente, redactor de *El Correo*; D. Ramon Cardenas, redactor de *La Epoca*; D. Eduardo de la Cámara, redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y D. Calixto Ballesteros (secretario), de la Agencia Madrileña.

Cree un colega que hasta pasadas las vacaciones de Semana Santa no empezará a discutirse el Mensaje de la Corona, pues aunque el Congreso se constituya algunos días antes, se destinarán varias sesiones al examen de las actas graves que queden pendientes al constituirse la Cámara.

Dice un periódico que el gobernador civil de la Coruña informará en la audiencia pública del acta de diputado por aquella capital.

El Senado es probable que quede constituido mucho antes que el Congreso, si bien los senadores no se dan gran prisa, comprendiendo que luego habrían de suspenderse las sesiones hasta que se halle constituido el Congreso, puesto que no puede funcionar una Cámara con independencia de la otra.

El gobernador civil señor marqués de Viana, ha mandado socorrer con cien pesetas de su bolsillo particular a la viuda y familia del capitán retirado de la guardia civil que falleció anteaño en la casa núm. 14, de la calle de la Ruda.

La escuadra francesa que acaba de fonder en Vigo se sompone de los acorazados *Marengo* y *Requin*, el guarda costas *Furieux*, el crucero *Sourcouf*, el aviso torpedero *Lance*, el torpedero de alta mar *Edmon Fontaine* y el torpedero número 129.

La tripulación de los siete buques asciende a 1631 hombres.

El *Marengo*, que arbolaba la insignia de mando, tiene 41 oficiales y 15 cañones, ocho de éstos de 24 y 27 centímetros.

El buque más moderno y de menor tonelaje de los que componen esta escuadra, es el torpedero núm. 129, que cuenta con 22 tripulantes y monta dos cañones.

S. M. la reina recibió ayer en audiencia particular al embajador de Francia con su madre política, a D. Diego Jaraiva y señora, al gobernador civil de Segovia con su señora, a D. Evaristo Cuenca, presidente de la Audiencia de Madrid, a D. Adolfo Ibarreta y al maestro Goula.

Por encontrarse enferma de alguna gravedad con un ataque cardíaco la notable actriz Sra. Guerra, se suspendió anoche en el teatro de la Comedia la representación de *Las tres jaquecas* y del juguete *Señoras solas*. En su lugar púsose en escena la comedia *Lola* y el juguete *Nicolás*.

De todas veras deseamos el pronto restablecimiento de la distinguida actriz.

A causa de la reciente desgracia de familia que acaba de sufrir nuestro querido amigo el eminente compositor D. Ruperto Chapí, no podrá terminar la pieza de concierto que se había comprometido a escribir para el último concierto que se dé en esta temporada en el teatro Real por la sociedad que dirige el eminente maestro Mancinelli.

Notable y en extremo variada resultó anoche la función lírico-dramática celebrada en el teatro de la Princesa a beneficio del colegio Asilo de Huérfanos de escritores y artistas.

Maria Tubau obtuvo muchos aplausos

